

Oficio : N° 1 - 2023
ANT : Oficio N° 77-2022 de fecha 06 de diciembre de 2022.
MAT. : Remite información sobre el funcionamiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana para la cuenta pública.

Santiago, 05 de Enero de 2023

**A : SR. SERGIO MUÑOZ GAJARDO
PRESIDENTE (S)
CORTE SUPREMA**

**DE : SERGIO MUÑOZ GAJARDO
MINISTRO
CORTE SUPREMA**

En atención a lo solicitado mediante el oficio N° 77-2022, que dice relación con la entrega de información para la elaboración de la cuenta que V.S. dará el 01 de marzo del año 2023, adjunto informes que contienen los antecedentes requeridos relativos al funcionamiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en mi calidad de Coordinador Nacional.

Saluda atentamente a S.S.

**SERGIO
MANUEL
MUÑOZ
GAJARDO**

Firmado digitalmente por SERGIO
MANUEL MUÑOZ GAJARDO
Nombre de reconocimiento (DN):
c=CL, st=METROPOLITANA,
REGION METROPOLITANA,
l=SANTIAGO, o=Corporación
Administrativa del Poder Judicial,
ou=Terminos de uso en
www.esign-la.com/
acuerdoterminos, title=MINISTRO,
cn=SERGIO MANUEL MUÑOZ
GAJARDO, email=smunoz@pjud.cl
Fecha: 2023.01.05 18:38:49 -03'00'

**SERGIO MUÑOZ GAJARDO
MINISTRO
CORTE SUPREMA**

Resumen ejecutivo de las actividades realizadas por la Cumbre Judicial Iberoamericana durante el año 2022

I.- Antecedentes

Durante el año que antecede se realizó en la ciudad de Brasilia, la Primera Ronda de Talleres de la Edición XXI de la Cumbre Judicial Iberoamericana, participación que fue convocada de manera híbrida.

La delegación chilena presencial estuvo formada por: el Presidente de la Corte Suprema don Juan Eduardo Fuentes, la Ministra Sra. Andrea Muñoz y su grupo de trabajo en la secretaría técnica en materia de género.

Respecto a la colaboración de los comisionados vía telemática fue integrada por: el Director de Estudios, Alejandro Soto, la Jefa de Recursos Humanos, Andreina Olmo, el Jefe de Informática, Mauricio Rodríguez y la Jefa del Subdepartamento de Desarrollo Organizacional, María Angélica Muñoz.

En la Ronda de Talleres cada grupo trabajó en la revisión de acciones realizadas y la planificación de futuras actividades con miras avanzar en el desarrollo del levantamiento de información para la elaboración de los productos comprometidos.

Se confirma la disponibilidad del Poder Judicial de Venezuela para ser sede de la II Ronda de Talleres, durante el mes de marzo de 2023.

II.- Participación del Poder Judicial de Chile

Las comisiones que colaboran permanentemente en la Cumbre Judicial Iberoamericana son las siguientes:

A. - Comisión Iberoamericana de Ética Judicial

La Ministra Sra. Adelita Ravanales, encargada de la comisión participó en la actividad realizada el 18 de abril de 2022. En donde se presentó una propuesta de sitio electrónico que reunirá información sobre la Red como estructura de la Cumbre Judicial Iberoamericana, así como también brindará material de referencia para los jueces sobre integridad y ética en el Poder Judicial (leyes, reglamentos, estatutos, manuales, datos de eventos, cursos y herramientas de integración entre autoridades interesadas en el tema). También se trató el tema de la instalación del Consejo Consultivo de la Red, que se reunirá anualmente para ayudar a la Secretaría a identificar los desafíos prioritarios y las cuestiones emergentes en materia de integridad judicial.

B. - Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia

La Presidenta de la Comisión Ministra Sra. Andrea Muñoz en conjunto con la secretaría técnica han desarrollado diferentes actividades durante el año 2022:

- 1.- Elaboración, aprobación y seguimiento a la ejecución del Plan de Trabajo de la CPGyAJ para la XXI edición de la CJI (2021-2023).
- 2.- Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo, que incluye 13 proyectos.
- 3.- Elaboración y aprobación de las Fichas de Trabajo de cada uno de los 13 proyectos incorporados en el Plan de Trabajo.
- 4.- Seguimiento de parte de la Secretaría Técnica de la CPGyAJ a la ejecución de cada uno de los Proyectos a través de reuniones periódicas y comunicación permanente con los países a cargo de cada uno de ellos.
- 5.- Elaboración de programas, contenidos y minutas de proyectos que son liderados por Chile.

C. - Comisión de Lenguaje Claro y Accesible

Las actividades desarrolladas por la encargada de la comisión Sra. Ángela Vivanco durante el año pasado podemos destacar:

- 1.- Lanzamiento Red Panhispánica de Lenguaje Claro.
- 2.- Taller de Lenguaje Claro a los funcionarios de la Secretaría de la Corte Suprema, realizados en dos etapas.
- 3.- Convocatoria para primer concurso de memorias y tesinas sobre lenguaje claro asociado al derecho.
- 4.- Conversatorio de lenguaje claro y niños, niñas y adolescentes: una mirada integral desde el mundo judicial, la academia y la niñez.
- 5.- Realización de encuesta a funcionarios de atención de público de todas las jurisdicciones del país, para utilizar el resultado como insumo para actualización del glosario de términos jurídicos.
- 6.- Diseño de las cartillas para pueblos originarios
- 7.- Ciclo de sistemas de Justicia y Literatura.
- 8.- Visita de la encargada de la comisión de lenguaje claro, Ministra Ángela Vivanco a la RAE.
- 9.- Red de Lenguaje Claro.

D. - Comisión MARC-TTD

El Ministro encargado de la comisión es el Sr. Roberto Contreras. Las actividades desarrolladas se pueden mencionar:

- 1.- Primera reunión interagencial con los máximos representantes
- 2.- Reunión Mesa Técnica JJR y presentación de documento base confeccionado por la ST de nuestra Comisión
- 3.- Reunión virtual de trabajo, fijar forma de trabajo y comienza plazo para observar.

4.- Reunión mesa técnica, conversación para poder intercambiar las visiones y expectativas de este grupo interinstitucional iberoamericano sobre justicia juvenil restaurativa, más allá del objetivo inicialmente plasmado, de construcción de un documento único, basado en las respectivas declaraciones y decálogos; especialmente, de cara a la celebración de la Asamblea General de la COMJIB, el próximo el 21 de julio de 2022 y, de la AIAMP, el 28 y 29 de julio de 2022.

5.- Documentos que se encuentran aprobados y ejecutados, Primera fase del Atlas iberoamericano de Mecanismos Alternativos y Restaurativos de Resolución de Conflictos y su Manual de Referencia.

E. - Punto de contacto IBERED

El encargado es el Prosecretario de la Corte Suprema, don Marcelo Döering.

Podemos señalar que ha existido una permanente colaboración en los requerimientos como punto de contacto. Ingresó con fecha 16 de mayo de 2022, una solicitud de exhorto internacional en los autos caratulados “Requerimiento de la FNE contra The Walt Disney Company”, respecto de la cual con fecha 15 de junio de 2022, una sala de esta Corte Suprema atendido lo dispuesto en el artículo 76 del Código de Procedimiento Civil y la Convención Interamericana sobre Exhortos y Cartas Rogatorias, resolvió dar curso a una solicitud de exhorto internacional, encomendándose que dicha diligencia fuese efectuada a través de la plataforma Ibered.

Que, conforme a lo ordenado precedentemente, se solicitó con fecha 24 de junio de 2022, por medio de la plataforma Ibered, asistencia jurídica internacional a la República Argentina, conforme a las normas contenidas en la Convención Interamericana sobre Exhortos o Cartas Rogatorias, y lo solicitado por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en la causa Rol Numero 404-2020 de dicho Tribunal, en una investigación por infracción al artículo 3° bis letra c) y e) del Decreto Ley N° 211, que fija normas para la defensa de la libre competencia, para notificar de manera urgente, personalmente o por cédula a las siguientes personas a fin de que rindan prueba testimonial.

F. Talleres de trabajo conformados en la reunión preparatoria:

Grupo 1: Selección de jueces y juezas y permanencia en la carrera judicial”, la encargada es la Sra. Andreina Olmo.

Grupo 2: “Evaluación de la calidad y desempeño de la judicatura”, la encargada es la Sra. María Angélica Muñoz

Grupo 3: “Régimen disciplinario y sus garantías” el encargado es el Sr. Alejandro Soto.

Grupo 4: “Hecho tecnológico y función jurisdiccional” el encargado es el Sr. Mauricio Rodríguez.

G. - Coordinador Nacional Ministro Sergio Muñoz Gajardo

XXI Cumbre Judicial Iberoamericana Actividades 2022

El eje temático de la XXI Cumbre Judicial Iberoamericana es “Por una carrera judicial independiente y eficaz” La asamblea plenaria de la Cumbre se desarrollará en septiembre de 2023 en Lima, Perú.

Los subtemas definidos son:

- Selección de juezas y jueces
- Promoción y ascenso de las juezas y los jueces
- Formación profesional
- Control disciplinario y Modos de baja de la carrera judicial
- La Agenda Judicial del Siglo XXI

En enero pasado el Poder Judicial de Chile presentó el proyecto “Bases para la gestión moderna de la carrera judicial en el siglo XXI”. En febrero la Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento Cumbre Judicial Iberoamericana, acordó que el tema presentado por Chile se fusionará con proyectos similares presentados por España y México.

Durante el mes de marzo se trabajó en la integración de dichos proyectos, llegando a consensuar una Ficha Integrada del Proyecto.

PRIMERA REUNIÓN PREPARATORIA

Los días 26, 27 y 28 de abril de 2022 se desarrolló la Primera Reunión Preparatoria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en Ciudad de México.

La delegación chilena estuvo formada por: Ministro Sr. Sergio Muñoz, Ministra Sra. María Angélica Repetto, Director de Estudios, Alejandro Soto, por la CAPJ su Director Ricardo Guzmán, la Jefa de Recursos Humanos, Andreina Olmo, el Jefe de Informática, Mauricio Rodríguez y el Jefe de Planificación, Alex Saravia. La participación de la delegación fue por vía telemática.

Según el Programa establecido, el miércoles 27 de abril se presentaron los cuatro proyectos que se desarrollaran para la XXI Cumbre Iberoamericana.

- Grupo 1: “Selección de jueces y juezas y permanencia en la carrera judicial”, a cargo de Chile, España y México
- Grupo 2: “Evaluación de la calidad y desempeño de la judicatura”, a cargo de Brasil y España
- Grupo 3: “Régimen disciplinario y sus garantías”, a cargo de Ecuador, Guatemala y Panamá
- Grupo 4: “Hecho tecnológico y función jurisdiccional”, a cargo de España, Panamá y Portugal

La exposición del grupo 1 fue realizada por la delegación chilena, con la intervención posterior de representantes de México y España. El proyecto fue aprobado por aclamación de la Asamblea Plenaria.

El equipo del grupo 1 quedó conformado de la forma que sigue:

- Países coordinadores: Chile, España y México.
- Países participantes: Paraguay, Nicaragua, Costa Rica, Guatemala, Bolivia, Perú y Ecuador, además de la participación transversal de representantes de Técnica de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia.

Una vez expuesto los temas siguientes por los países responsables, Chile quedó incorporado como participante en los grupos de trabajo 2, 3 y 4.

- Grupo 2: “Evaluación de la calidad y desempeño de la judicatura”, a cargo de Brasil y España / Representante de Chile Maria Angelica Muñoz, Jefa Subdepartamento de Desarrollo Organizacional de la Corporación Administrativa.
- Grupo 3: “Régimen disciplinario y sus garantías”, a cargo de Ecuador, Guatemala y Panamá / Representante de Chile Alejandro Soto, Director de Estudios Excma. Corte Suprema.
- Grupo 4: “Hecho tecnológico y función jurisdiccional”, a cargo de España, Panamá y Portugal / Representante de Chile Mauricio Rodriguez, Jefe Departamento de Informática y Computación de la Corporación Administrativa.

PRIMERA RONDA DE TALLERES

Los días 16 y 17 de septiembre de 2022 se desarrolló la Primera Ronda de Talleres de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en la ciudad de Brasilia.

La delegación chilena estuvo formada por: el Director de Estudios, Alejandro Soto, la Jefa de Recursos Humanos, Andreina Olmo, el Jefe de Informática, Mauricio Rodriguez y la Jefa del Subdepartamento de Desarrollo Organizacional, María Angélica Muñoz. La participación de la delegación fue por vía telemática.

En la Ronda de Talleres cada grupo trabajó en la revisión de acciones realizadas y la planificación de futuras actividades con miras avanzar en el desarrollo del levantamiento de información para la elaboración de los productos comprometidos.

La Segunda Ronda de Talleres está programada para marzo de 2023, a desarrollarse en Venezuela.

ACTIVIDADES POR GRUPO

Grupo 1: Selección de jueces y juezas y permanencia en la carrera judicial”.

Los países coordinadores se reunieron por primera vez en reunión de 29 de marzo, vía telemática. En esa oportunidad se discutió acerca de la integración de las propuestas elaboradas por cada país a fin de elaborar una propuesta común.

El Grupo ha tenido cinco reuniones de trabajo, vía telemática, desde la Primera Cumbre Preparatoria. Tales reuniones se efectuaron en las siguientes fechas: 7 de junio, 20 de junio, 12 de julio, 7 de septiembre y 30 de noviembre. En las primeras ocasiones participaron sólo los países coordinadores, en las siguientes se incluyeron a todos los miembros del grupo de trabajo.

En esas reuniones se hicieron las definiciones acerca de los alcances del proyecto y la metodología de recolección de información.

Las principales definiciones del Grupo son:

- a. Cada país coordinador desarrollará los temas originalmente planteados, esto es:
 - España. Bases para la selección de miembros de la carrera judicial.
 - México: Guía de buenas prácticas en materia de interseccionalidad e inclusión en la carrera judicial.
 - Chile: abordaría aspectos de promoción, formación y condiciones laborales, además de cese de la carrera.
- b. Se acuerda excluir análisis sobre aspectos disciplinarios, sin perjuicio de considerar lo estrictamente necesario en caso que se requiera al analizar sistemas de cese de la carrera.
- c. El proyecto abordará sólo los cargos de juez o jueza.
- d. Productos comprometidos:
 - Bases para la selección de miembros de la carrera judicial / Responsable España.
 - Guía de buenas prácticas en materia de inclusión e interseccionalidad en la carrera judicial / Responsable México.
 - Principios y pilares fundamentales de una carrera judicial moderna y eficaz. / Responsable Chile.
- e. La información será solicitada a los otros países a través de un cuestionario semi estructurado que se remitirá en formato electrónico. El cuestionario fue remitido por primera vez a los países el 29 de agosto a través de la Secretaría Permanente y por segunda vez el 30 de noviembre.

A la fecha los documentos aprobados están orientados a la recopilación de información requerida para la elaboración de los productos comprometidos. Esos documentos son:

- Cuestionario semi estructurado de recopilación de información. A la fecha se ha recibido respuesta de 15 países (de 23 que integran la Cumbre).

- Propuesta de modelo de procesamiento y análisis de información recopilada.

Las actividades del proyecto avanzan de acuerdo al cronograma establecido en la primera reunión preparatoria.

Grupo 2: “Evaluación de la calidad y desempeño de la judicatura”

El Grupo 2 trabajo con la participación de Andorra, Brasil, Chile, Costa Rica, República Dominicana, España, Honduras, Perú, Puerto Rico y Uruguay y bajo la coordinación de Brasil y España.

Este grupo trabajo propuestas enviadas por los países coordinadores en forma previa a los talleres el día 6 de septiembre de 2022, en los cuales se analizaron en conjunto. El trabajo conjunto se realizó solamente en el contexto del taller efectuado en Sao Paulo los días 16 y 17 de septiembre de 2022 entre las 9.00 y las 18 horas de ambos días, en los momentos estipulados para ello de acuerdo a la programación de la Cumbre.

Como resultado del trabajo de los talleres se definió efectuar dos encuestas:

1. Una encuesta dirigida a los Poderes Judiciales de los países participantes de la Cumbre para lo cual se dio un plazo de respuesta final al 15 de diciembre de 2022 y que Chile respondió el día 1 de diciembre del presente año.
2. Una encuesta dirigida a los Magistrados y Magistradas del Poder Judicial de Chile y para cuya respuesta, a través de un link de manera de asegurar la confidencialidad de las respuestas, existe plazo hasta el 30 de enero de 2023.

Adjunto los documentos elaborados en los talleres y la respuesta del Poder Judicial de Chile a la Encuesta al Poder Judicial.

Grupo 3: “Régimen disciplinario y sus garantías”

A fin de recoger información que permita identificar la normativa y realidades de cada país referentes a la temática, se remitieron dos cuestionarios: uno que alude a la identificación de regímenes disciplinarios en los Poderes Judiciales Iberoamericanos, comprensivo de sus estructuras, sujetos disciplinables, estadísticas y buenas prácticas, que fue contestado por Chile a través del punto focal (Director de Estudios de la CS) previa coordinación con el Ministro Coordinador de la Cumbre de nuestro país, a fines del mes de agosto. EL segundo, tuvo por objeto conocer aspectos asociados a género involucrados en los aspectos disciplinarios, que fue contestado de la misma forma por el poder Judicial en octubre del presente año.

El cuestionario fue respondido por 17 países de la Cumbre.

Recogida esa información, el Grupo inició su trabajo de análisis, según una subdivisión en tres subgrupos de análisis, adscribiéndose Chile (a través de su Director de Estudios) en el

correspondiente de legislaciones comparadas, junto a Panamá, República Dominicana, Nicaragua y Costa Rica. Ya se encuentra levantado un primer comparado de normas, y se está a la espera de posibles nuevas respuestas de los países faltantes, así como posibles aclaraciones de algunas de ellas para mejorar el instrumento. El trabajo de este subgrupo se ha materializado en reuniones celebradas en el mes de octubre y noviembre de este año, en tres oportunidades.

Grupo 4: “Hecho tecnológico y función jurisdiccional”

1.- Reunión virtual de trabajo fecha 09 de septiembre del 2022.

Reunión de preparación y revisión de los temas a exponer y trabajar para la Ronda de talleres

2.- Reunión de Trabajo Primera Ronda de Talleres fecha 15 y 16 de septiembre del 2022

3.- Actividades

- Presentación del Proyecto.
- Metodología de trabajo. Información sobre la forma en que se propone desarrollar el proyecto.

Los sub grupos de trabajo serán:

- **Guía Práctica Ética** (Coordinado por Portugal)
- **Modelado y Análisis del Lago de Datos** (Coordinado por España)
- **Aplicación/Optimización de Herramientas de IA** (Grupo de Trabajo - posteriormente)
- Definición de los equipos de trabajo.
- Definición y elaboración del Cuestionario “Lagos de datos”
- Entrega del Cuestionario “Lagos de datos” completado por parte de Chile.

4.- Documentos adjuntos.

Hecho Tecnológico IA y Justicia.

Reporte de actividades primera ronda talleres 15,16 de septiembre

Definición de cuestionario “Lagos de datos”.

Entrega del cuestionario “Lagos de datos” completado por Chile.

CORTE SUPREMA.

CHILE.

MAT: Evacúa informe que indica.

Santiago, dieciséis de diciembre de dos mil veintidós.

A: S.S. SERGIO MUÑOZ GAJARDO.

MINISTRO

CORTE SUPREMA.

DE: MARCELO DOERING CARRASCO.

PROSECRETARIO

CORTE SUPREMA.

Junto con saludarle y por medio del presente oficio, en referencia a confección de la **cuenta pública anual para esta Corte, respecto a la Cumbre Judicial Iberoamericana**, informo a S.S. lo siguiente.

Que en el ejercicio como punto de contacto de IbeRed se puede señalar que en los antecedentes Rol Corte Suprema 14.600-2022, ingresó con fecha 16 de mayo de 2022, una solicitud de exhorto internacional en los autos caratulados *“Requerimiento de la FNE contra The Walt Disney Company”*, respecto de la cual con fecha 15 de junio de 2022, una sala de esta Corte Suprema atendido lo dispuesto en el artículo 76 del Código de Procedimiento Civil y la Convención Interamericana sobre Exhortos y Cartas Rogatorias, resolvió dar curso a una solicitud de exhorto internacional, encomendándose que dicha diligencia fuese efectuada a través de la plataforma Ibered.

Que, conforme a lo ordenado precedentemente, se solicitó con fecha 24 de junio de 2022, por medio de la plataforma Ibered, asistencia jurídica internacional a la República Argentina, conforme a las normas contenidas en la Convención Interamericana sobre Exhortos o Cartas Rogatorias, y lo solicitado por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en la causa Rol Numero 404-2020 de dicho Tribunal, en una investigación por infracción al artículo 3° bis letra c) y e) del Decreto Ley N° 211, que fija normas para la defensa de la libre competencia, para notificar de manera urgente, personalmente o por cédula a las siguientes personas a fin de que rindan prueba testimonial:

1.-Federico Vibes, argentino, DNI número 2.423.519-0.

2.-Federico Pagliettini, argentino, número de pasaporte AAC702746.

Que, se solicitó que los testigos antes señalados prestasen declaración ante la autoridad requerida, en audiencia conducida por el Tribunal exhortante, esto es, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia por medio de alguno de sus Ministros, mediante video conferencia al tenor de los siguientes puntos de prueba:

1.- Efectividad de que TWDC Enterprise 18 Corp. entregó información falsa al notificar su operación de concentración con Twenty First Century Fox, de conformidad con el título IV del D.L. N. 211.

2.- Circunstancias que incidirían en la determinación de una eventual sanción.

Además, se facultó a la autoridad requerida en la República Argentina, para fijar la audiencia para recepcionar la prueba testimonial, establecer los términos especiales que fueren procedentes; ordenar la notificación de los testigos referidos; apercibirlos y hacer efectivas las medidas coercitivas previstas y recibir sus declaraciones en audiencia que se realice en sus dependencias y, decretar todas las diligencias precisas para efectos de dar curso a la solicitud de asistencia internacional a la brevedad posible.

Que, para el cumplimiento de este exhorto, se entregaron facultades a la autoridad requerida, para fijar la audiencia de recepción de la prueba testimonial y los términos especiales que fueren procedentes; ordenar la notificación de los testigos; apercibirlos y hacer efectivas las medidas coercitivas previstas; recibir sus testimonios en audiencia que se realice en sus dependencias y que será conducida por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia; resolver las cuestiones que se susciten con motivo del cumplimiento de la diligencia; y, en general, decretar todas las gestiones necesarias a fin de darle curso al presente exhorto en el menor tiempo posible.

Que la autoridad requerida, esto es, la Dirección de Asistencia Jurídica Internacional en Materia Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, informó por medio de la plataforma Ibered, que la solicitud de asistencia debía efectuarse por medio del correo electrónico cooperacion-civil@mrecic.gov.ar, dirigiéndose por esta vía con fecha 07 de julio de 2022 la petición de asistencia internacional, confirmando con fecha 09 de julio del presente año la recepción de los antecedentes, indicándose que se procederá con su diligenciamiento en la Ciudad de Buenos Aires.

Que, se recepcionó comunicación fechada el 19 de julio de 2022, indicando respecto de la solicitud de asistencia internacional, que conforme lo resuelto por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 Secretaría N°1, se fijó audiencia con fecha 11 de octubre de 2022 las 12.00 horas y una audiencia supletoria con fecha 25 de octubre del presente año, para los efectos de que presten declaración de manera remota los testigos antes señalados Sres. Federico Vibes y Federico Pagliettini y que el enlace respectivo corresponde proporcionarlo al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia al siguiente correo electrónico incomercial1.sec1@pjin.gov.ar, adjuntándose a la causa la notificación de la diligencia a las personas antes señaladas.

Que, respecto de los testigos Sres. Vibes y Pagliettini, se encuentra previsto que presten declaración en el tribunal ya señalado en audiencia de fecha 25 de octubre de 2022. Que, consta en estos antecedentes con fecha 04 de noviembre de 2022, una comunicación emanada del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, de la República Argentina, informando que con fechas 25 y 28 de octubre del presente año, comparecieron vía remota don Federico Vibes y don Federico Pagliettini, quienes prestaron declaración mediante videoconferencia.

Que, en cuanto a la información solicitada consistente en número de sesiones con sus fechas de realización, actividades realizadas durante el año 2022 y documentos aprobados, no se disponen de antecedentes adicionales que señalar.

Es todo cuanto puedo informar a US. Excma.
Saluda atentamente.

MARCELO DOERING CARRASCO
DOERING
PROSECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
CARRASCO

Firmado digitalmente por MARCELO DOERING
CARRASCO
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL,
st=METROPOLITANA - REGION
METROPOLITANA, I=SANTIAGO, o=Corporacion
Administrativa del Poder Judicial, ou=Terminos
de uso en www.terminos.com/terminos
CARRASCO, email=mdoering@pjud.cl
Fecha: 2022.12.16 15:55:16 -03'00'

A: SR. SERGIO MUÑOZ GAJARDO
MINISTRO
EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COORDINADOR CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

DE: ROBERTO CONTRERAS OLIVARES
MINISTRO CO PRESIDENTE
COMISIÓN PERMANENTE MARC-TTD

OFICIO N° **12-2022.**

MAT.: Respuesta a correo electrónico de fecha 9 de diciembre de 2022 sobre Cuenta Pública de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

San Miguel, a 15 de diciembre de 2022.

En cumplimiento a lo solicitado por V.S Excma. mediante correo electrónico remitido por vuestra Secretaría abogada doña Priscila Pérez Arredondo cuyo asunto hace referencia a la Cuenta Pública de la Cumbre Judicial Iberoamericana, de fecha 09 de diciembre del corriente año, y en mi calidad de Ministro de la Ilustre Corte de Apelaciones de San Miguel, Presidente de la Comisión Permanente de Mecanismos Alternativos y Restaurativos de Tribunales de Tratamiento de Drogas y/o Alcohol de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en adelante MARC-TTD, me permito informar lo siguiente en relación a la sesiones y de las actividades realizadas en el marco de dicha Comisión en el último período:

I. DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE MARC-TTD, SUS ACTUALES INTEGRANTES, Y SU SECRETARÍA TÉCNICA, PERÍODO 2021-2023:

De la Presidencia:

El día 25 de noviembre del año 2021 se realizó la primera reunión en el nuevo período de la Comisión 2021-2023, donde según su Estatuto vigente se acordó por unanimidad que la Presidencia de la Comisión MARC-TTD será asumida de manera conjunta entre la Dra. Alma Méndez de Buongermini de Paraguay y el Dr. Roberto Contreras Olivares de Chile.

Los integrantes de la Comisión son:

1. Por Chile, Dr. Roberto Contreras Olivares.
2. Por Paraguay, Dra. Alma Méndez de Buongermini
3. Por España, Dra. María del Mar Cabrejas Guijarro.
4. Por Panamá, Dra. Maribel Cornejo Batista.
5. Por República Dominicana, Dra. Kenya Romero Severino.
6. Por Brasil, Dr. Alexandre Chini.
7. Por Argentina, Dr. Carlos Fernando Rosenkrantz

De la Secretaría Técnica:

La Secretaría Técnica, en adelante "ST" está a cargo de Chile, y se compone por la abogada a cargo Sra. Georgette Urra García, Sra. Andrea Sanhueza Lucero, abogada administrativa, y el Sr. Ronny Guerra ingeniero informático. Además, opera colaborativamente el Dr. Camilo Torres Leguizamón, de Paraguay, como enlace técnico de la Secretaría.

II. METODOLOGÍA EN EL TRABAJO DE LA COMISIÓN MARC-TTD.

Es la que se ha venido desarrollando en ediciones anteriores, esto es, consensuar en la agenda los productos, materias y trabajos que se ejecutarán, discutir los temas de interés, adicionar y observar para ir perfeccionando y fortaleciendo el trabajo propuesto. El canal para la realización de estas acciones es la Secretaría Técnica quién promueve, organiza y coordina las reuniones virtuales y/o presenciales. Luego, se estructuran, redactan y materializan los insumos para ser sometidos a las observaciones de cada uno de los/as Comisionados/as. También existe la posibilidad de hacer intercambio de opiniones a través de la plataforma de aplicación WhatsApp, mail u otro medio tecnológico idóneo (Zoom) que sirva para el efecto. Una vez aprobados los productos al interior de la Comisión son presentados para ser aprobados, a su vez, en la Cumbre Judicial Iberoamericana.

III. NÚMERO DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MARC-TTD DEL AÑO 2022.

El 25 de noviembre de 2021, en la primera sesión de la Comisión, y para dar

más agilidad al desarrollo de las acciones propuestas, se definió un calendario trimestral de reuniones. De las cuales 4 han sido desarrolladas de manera remota y 1 por cuenta escrita. Para el año 2023 se prevén a lo menos 2 reuniones más, la primera de ellas será en marzo de 2023 y se está explorando la posibilidad de realizarla de manera presencial al alero de la Segunda Ronda de Talleres a realizarse en Venezuela. El número de sesiones se encuentra resumida en la siguiente tabla:

CALENDARIO COMISIÓN PERMANENTE MARC-TTD		
REUNIÓN	FECHA	ESTADO
Primera reunión	Jueves, 25 de noviembre de 2021	Realizada
Segunda reunión	Miércoles, 16 marzo de 2022	Realizada
Tercera reunión	Miércoles, 15 de junio de 2022	Realizada
Cuarta reunión	Miércoles, 14 de septiembre de 2022	Se da cuenta por escrito
Quinta reunión	Miércoles, 14 diciembre de 2022	Realizada
Sexta reunión	Miércoles, 15 marzo de 2023	Por realizar
Séptima reunión	Miércoles, 14 junio de 2023	Por realizar

IV. DE LA ASISTENCIA DE LOS COMISIONADOS (AS), A LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN EN EL ÚLTIMO PERÍODO: En la siguiente tabla damos cuenta de la asistencia de los(as) comisionados(as) a las reuniones que se han desarrollado a la fecha.

Nº	CARGO	NOMBRE	PAÍS	Primera reunión virtual 25 de noviembre 2021	Segunda reunión virtual 16 de marzo de 2022	Tercera reunión virtual miércoles 15 de junio de 2022	Cuarta reunión virtual miércoles 14 de diciembre de 2022
1	Copresidente	Roberto Contreras Olivares	Chile	Sí asiste	Sí asiste	Sí asiste	Sí asiste

2	Copresidenta	Alma Méndezde Buongermini	Paraguay	Sí asiste	Sí asiste	Sí asiste	Sí asiste
3	Comisionada	María del MarCabrejas Guijarro	España	Sí asiste	Sí asiste	Se excusa	Sí asiste
4	Comisionada	Kenya Romero Severino	República Dominicana	Sí asiste	Sí asiste	Sí asiste	Sí asiste
5	Comisionada	Maribel Cornejo Batista	Panamá	Sí asiste	Se excusa	Sí asiste	Sí asiste
6	Comisionado	Alexandre Chini	Brasil	Sí asiste	Sí asiste	Sí asiste	Sí asiste
7	Comisionado	Carlos Fernando Rosenkrantz	Argentina	Se excusa	Se excusa	Se excusa	Se excusa

V. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DE LA COMISIÓN:

Además, de las reuniones antes pormenorizadas esta Comisión convocó a una reunión interagencial el día 11 de abril de 2022 concurriendo a la misma los/as Copresidentes Dra. Alma Méndez de Buongermini de Paraguay, Dr. Roberto Contreras Olivares de Chile, Sr. Douglas Durán Chavarria Director y Sra. Adriana Lander Coordinadora del área de Acceso a la Justicia, ambos del Instituto Latinoamericano de Las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente-ILANUD-; Sra. Tatiana Salem Coordinadora General de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos -COMJIB,Sra. Dra. Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación De Argentina y Coordinadora General de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas-AIDEF-,Sra. María José Taladriz, Coordinadora del Grupo de Justicia Juvenil Restaurativa, Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos -AIAMP-, Sr. Victor Herrero, Consultor Internacional sobre Materias de Justicia Restaurativa, Sr. Camilo Torres, Juez Penal de la Adolescencia en Paraguay, y Enlace Técnico de la Comisión MARC-TTD; la Abogada a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión MARC-TTD Sra. Georgette Urra García, Srta. Andrea Sanhueza Lucero, Abogada Administrativa, y el Sr. Rony Guerra, Ingeniero Informático, ambos de la Secretaria Técnica de la Comisión MARC-TTD.

El acuerdo alcanzado después de que cada uno/una de los/las representantes de las instituciones diera a conocer su pensamiento y visión fue el siguiente:

1. La construcción de un instrumento único iberoamericano sobre Justicia Penal Juvenil Restaurativa, rubricado por cada una de las instituciones.
2. Respecto a la metodología de trabajo se acordó que cada institución designara a dos expertos técnicos para conformar una mesa de trabajo.
3. Se confeccionó un cronograma con las fechas de las reuniones técnicas.
4. Participarán en esta mesa el Sr. Víctor Herrero, y la Secretaría Técnica de la Comisión MARC-TTD.
5. Respecto de las capacitaciones, la difusión de estas se realizará de manera conjunta.

Esta reunión marco un hito histórico donde cada uno de las máximas instituciones y organismos iberoamericanos se unen en post de un acuerdo para desarrollar un documento único que contenga los lineamientos beses respecto a la Justicia Penal Juvenil Restaurativa. Además, y como lo indica el último numeral del acuerdo alcanzado este será el inicio de una alianza estratégica para que el producto se divulgue y sea incorporado en cada uno de los países que integran las instituciones antes mencionadas en Iberoamérica.

Para la concreción de lo consensuado anteriormente y como se indicó en el número 2 del acuerdo, se creó una mesa técnica cuyo itinerario de trabajo a la fecha es el que se visibiliza en la tabla:

FECHAS	ACTIVIDAD
Lunes, 11 abril de 2022	1er. reunión interagencial con los máximos representantes
Miércoles, 11 mayo de 2022	1ra. Reunión Mesa Técnica JJR y presentación de documento base confeccionado por la ST de nuestra Comisión
Miércoles, 08 de junio de 2022	2da. Reunión virtual de trabajo, fijar forma de trabajo y comienza plazo para observar.
Jueves, 30 de junio de 2022	Vence el plazo para hacer las observaciones por Drive al documento unificado.
Miércoles, 6 de julio de 2022	3ra. reunión mesa técnica, conversación para poder intercambiar las visiones y expectativas de este grupo interinstitucional iberoamericano sobre justicia juvenil restaurativa, más allá del objetivo inicialmente plasmado, de construcción de un documento único, basado en las respectivas declaraciones y decálogos; especialmente, de cara a la celebración de la Asamblea General de la COMJIB, el próximo el 21 de julio de 2022 y, de la AIAMP, el 28 y 29 de julio de 2022.
Lunes, 11 de julio de 2022	Entrega de consolidado de documento unificado y observado hasta el 30 de junio.
Martes, 12 de julio de 2022	Será enviado link del documento "Documento Unificado Con Observaciones" el cual es un consolidado de todo lo acordado en las reuniones de trabajo y las observaciones entregadas por cada uno/a de ustedes.
Viernes, 30 de septiembre de 2022	vence el plazo para enviar conceptos esenciales de medidas privativas y no privativas
Lunes, 24 de octubre de 2022	9na.. reunión: continuación de lectura de documento
Lunes, 7 de noviembre de 2022	10ma.. reunión: continuación de lectura de documento
Lunes, 14 de noviembre de 2022	11va. reunión: continuación de lectura de documento

Martes, 22 de noviembre de 2022	12va. reunión: continuación de lectura de documento
Viernes, 16 de diciembre de 2022	Vence el plazo para la entrega revisión del texto en general y levantamiento de definiciones: revisión y comentarios, estos no deben estar en otro texto, si se requiere unificar reglas o lo que se estime conveniente. CONCEPTOS, estos deben ser extraídos de la revisión del texto
Lunes, 19 de diciembre de 2022	13º Reunión vía Zoom, donde se realizará una revisión general del texto. Y definición de otras reuniones de ser necesarias.

Reunión con Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia el día 15 de junio de 2022 al alero de la tercera reunión trimestral de la Comisión de Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos, Restaurativo y Tribunales de Tratamiento de Drogas, en adelante –MARCTTD, expuso la Presidenta de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, dió cuenta de los inicios de la Comisión la que fue creada en el año 2014, cuando se realizó en Chile la XVII Edición de la Cumbre Iberoamericana, en adelante CJI, señaló en la ocasión que se ha promovido la perspectiva de género al interior de la CJI, materializándose con esa Comisión. Aquella Comisión tiene como propósito dar seguimiento a la incorporación de la perspectiva de género al interior de toda la Cumbre y también promover en los poderes judiciales la perspectiva de género, siempre manteniendo la autonomía.

Explicó que en el plan de actividades se ha desarrollado una línea de trabajo específicamente, ahora, con las Comisiones que tiene como objetivo transversalizar la perspectiva de género y consecuentemente propiciar una declaración de derechos de la mujer ante la justicia. La Secretaria Técnica doña María Soledad Granado Zambrano, a su vez, realizó una presentación de 15 minutos con el objeto de dar cuenta de la importancia de incorporar la perspectiva de género en los proyectos que se estén desarrollando dentro de la Comisión Permanente MARC-TTD.

Se acordó en la mencionada reunión que una vez terminado los insumos, la Secretaria Técnica de nuestra comisión entregará el proyecto unificado denominado “Reglas comunes iberoamericanas sobre Justicia Penal Juvenil Restaurativa” a fin de que la Secretaria de Género pueda realizar la revisión al documento y proponga lo conveniente a la perspectiva de género, según lo solicitado, lo que será sometido a

votación aprobando o no lo propuesto por la Comisión de Género.

III. PRODUCTOS REALIZADOS Y APROBADOS POR LA COMISIÓN EN EL AÑO 2022 Y QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EJECUTADOS O EN CONSTRUCCIÓN EN EL MARCO DE LA XX EDICIÓN CUMBRE:

DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN APROBADOS Y EJECUTADOS:

1. Primera fase del Atlas iberoamericano de Mecanismos Alternativos y Restaurativos de Resolución de Conflictos y su Manual de Referencia.

Es una herramienta o plataforma informática que busca visualizar gráficamente cada uno de los aportes realizados por los países Cumbre, en una primera fase comprendiendo los 7 países de la Comisión, en relación a los mecanismos alternativos y restaurativos de resolución de conflictos, sus productos, los documentos de su implementación y la normativa que les sustenta, con el objeto de facilitar la búsqueda de los insumos que sean de interés para los operadores del sistema de justicia. Se trata de propender y formar un grupo de aprendizaje en aras a la creación de un acervo en común en los países que integran la comunidad de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

En lo específico, este producto Cumbre pretende observar e internalizar las buenas prácticas que se han ido desarrollando sobre mecanismos alternativos y restaurativos de resolución de conflictos, en cada uno de los países y consiste en un cuestionario on-line confeccionado y remitido a cada país por la Secretaría Técnica de la Comisión a través de las Secretarías Permanente y Pro-tempore.

Para la actualización de este Atlas se sube a la plataforma la información sobre las materias referidas precedentemente, consistentes en leyes, decretos u otros instrumentos jurídicos señalados en los cuestionarios. Para ello, la Secretaría Técnica de la Comisión solicitó a cada país: la ley, decreto o instrumento jurídico que se ha consignado, de modo que cualquier interesado pueda acceder de manera "on line" a través de este Atlas a los insumos pertinentes, de una forma rápida y fácil.

2. Manual de Referencia es un resumen pormenorizado que contiene una breve descripción de las características del Atlas, con una explicación de la manera en está organizada la información, las funcionalidades y de cómo se debe enviar la información (formato). Esto último se está haciendo mediante la remisión de datos y

antecedentes desde los países a la Secretaría Técnica MARC-TTD, quien dirige aquellas a la Dirección de Estudios de la Corte Suprema de Chile, (en adelante DECS) para incorporarla al Atlas.

Por último, cabe destacar que tanto el Atlas como su Manual fueron ejecutados como productos de la Comisión en el año 2023.

DOCUMENTOS EN DESARROLLO:

1. Hoja de ruta en común: El eje central y objetivo de la “Hoja de ruta” es la unificación de esfuerzos comunes en esta materia planteados por cuatro documentos (una Declaración y dos Decálogos) elaborados por los siguientes organismos: 1) La Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), 2) La Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI), y 3) La Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) y Asociación Iberoamericana de Defensorías Públicas (AIDEF). Así también se considera la Declaración Iberoamericana sobre Justicia Juvenil Restaurativa aprobada en el seno de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), cuyo objetivo principal es “la reinserción social y la prevención de la reincidencia delictiva”.

Esta “Hoja de Ruta”, sin duda se trata de un hito histórico en materia de justicia restaurativa especializada en adolescentes o jóvenes, pues por primera vez los representantes de los principales organismos iberoamericanos del sistema de justicia penal juvenil restaurativa se unen en un despliegue común de trabajo para fortalecer las políticas y prácticas jurídicas y judiciales en esta materia.

Este hito aún se encuentra en desarrollo a la espera de ser consensuado por la Comisión y actores estratégicos.

2. Documento único respecto de las declaraciones y decálogos sobre Justicia Penal Juvenil Restaurativa: En cuanto al avance que se ha desarrollado en la mesa técnica interagencial compuesta por diversas instituciones (ILANUD, AIAMP, AIDEF, CJI), podemos indicar que la primera fase de construcción se encuentra **terminada a esta fecha**, esto es, **el borrador del documento denominado “Reglas Comunes Iberoamericanas sobre Justicia Penal Juvenil Restaurativa”** que hoy cuenta con un preámbulo, principios y enfoques para la implementación e interpretación de estas 15 reglas, consideraciones generales y anexos, donde se encuentra un glosario y referencia a cada institución firmante.

El trabajo que actualmente se está desplegando es realizar las observaciones a este borrador, ajustando el texto y su redacción, para que los lineamientos que el contiene sean ejecutables en cada una de las legislaciones iberoamericanas. A su vez, que se considere una mirada restaurativa a permear en todas esta instituciones y se cumplan los mínimos requeridos para su óptimo desarrollo, tomando en cuenta la normativa internacional vigente.

El mecanismo de trabajo se ha desplegado por vía remota, donde la integrante de nuestra Secretaría Técnica Sra. Georgette Urra lidera y coordina las sesiones. La Secretaría es también responsable de hacer las modificaciones que se formulan de manera dinámica en las mismas sesiones.

Las jornadas tienen un tiempo de duración de aproximadamente 3 horas cada una. En la próxima y última jornada ya calendarizada se agendarán más se sesiones hasta culminar con el documento que se someterá en tiempo próximo a la aprobación de las instituciones correspondientes.

Es todo cuanto puedo informar.



Roberto Ignacio Contreras Olivares
Ministro
Copresidente de la Comisión MARC-TTD
Y a cargo de la Secretaría Técnica

PARTICIPACIÓN DE CHILE EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA 2022

Cumbre Judicial Iberoamericana, Edición XXI

[Cuenta al Coordinador Nacional, de la participación de la Ministra de la Corte Suprema encargada de los asuntos de género, Andrea Muñoz, como Presidenta de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en su edición XXI, durante el año 2022.]

Palabras Clave:

Comisión permanente, género, acceso a la justicia, cumbre judicial iberoamericana, Presidencia, XXI edición, Chile

Contenido

Contenido	1
Participación de Chile presidiendo la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la XXI edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, año 2022	2
I. Antecedentes	2
II. Participación de Chile Presidiendo la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la XXI edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.	3
II.1 Número de sesiones realizadas durante 2022	4
II.2 Actividades realizadas durante 2022	7
II.3 Documentos y herramientas aprobadas durante 2022	9

Participación de Chile presidiendo la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la XXI edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, año 2022

I. Antecedentes

1. Con fecha 9 de diciembre de 2022 a través de correo electrónico, la secretaria abogada del Coordinador Nacional para la Cumbre Judicial Iberoamericana, solicitó a la ministra encargada de los asuntos de género y a la secretaria técnica de igualdad de género y no discriminación, remitir informe en relación a la: *“(...) compilación de ciertos hitos relevantes, para la posterior confección de la cuenta pública anual para esta Corte, respecto a la Cumbre Judicial Iberoamericana.*

Por lo anterior, se requiere encarecidamente la entrega por su intermedio a la Ministra Sra. Andrea Muñoz, en su calidad de encargada de la comisión de Género la siguiente información:

- a. Número de sesiones con sus respectivas fechas de realización.*
- b. Actividades realizadas durante 2022.*
- c. Documentos aprobados.”*

2. Así, el presente informe da cuenta de las actividades realizadas por nuestro país durante el año 2022, Presidiendo la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia (en adelante CPGyAJ) en la XXI edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

II. Participación de Chile Presidiendo la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la XXI edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

3. Como se indicó en el informe del año 2021, en la fase presencial de la Asamblea Plenaria de la XX edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, realizada los días 21 y 22 de octubre en la Ciudad de Panamá, Panamá, la ministra Andrea Muñoz fue reelegida nuevamente para integrar la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, alcanzando la segunda mayoría de votos, que corresponde a un total de 34, de entre los países que integran la Cumbre Judicial. En la primera reunión de la cuarta integración de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, correspondiente a la XXI edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana (integrada por comisionadas representantes de Costa Rica, Cuba, España, República Dominicana, Puerto Rico, México y Chile), celebrada el lunes 8 de noviembre de 2021, a través de videoconferencia, la Comisión **eligió a la ministra de la Corte Suprema encargada de los asuntos de género, Andrea Muñoz, para Presidir dicha Comisión en la XXI Edición de Cumbre, correspondiente al período 2021-2023. En la misma oportunidad la Secretaria Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte Suprema de Chile, fue constituida como la Secretaría Técnica de la Comisión.**

4. La ministra Andrea Muñoz a través del Oficio N° 4-2021 de 15 de noviembre de 2021, enviado al Presidente de la Corte Suprema, dio conocimiento formal de su designación como Presidenta de la Comisión e indicó requerimientos de apoyo de las instancias técnicas de la Corte Suprema a fin de llevar a cabo su cometido. Dicho oficio fue tomado en conocimiento por el Pleno de la Corte Suprema en resolución de 23 de noviembre de 2021 en AD-1125-2021. Ante ello, la ministra Andrea Muñoz articuló un equipo de apoyo a la Presidencia de la Comisión, constituido por su secretaria abogada, la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, profesionales integrantes de la Direcciones de Asuntos Internacionales y DDHH y de la Dirección de Comunicaciones, todas de la Corte Suprema, quienes han colaborado de manera conjunta en la realización de las reuniones, actividades y en la aprobación de los productos durante el año 2022, lo que se resume a continuación.

II.1 Número de sesiones realizadas durante 2022

5. Durante 2022 se coordinaron un total de 15 reuniones de la CPGyAJ: 5 reuniones ordinarias de trabajo de la CPGyAJ, 1 reunión extraordinaria de la CPGyAJ producto de un tema específico, 4 reuniones técnicas y de seguimiento de proyectos por parte de las secretarías técnicas de la Comisión y 5 reuniones con las Comisiones y Estructuras permanentes de la CJI (en el marco de Proyecto 1.2 del Plan de Trabajo) de acuerdo al siguiente detalle:

Reuniones de trabajo				
N°	Nombre de la actividad	Participantes	Fecha, formato y lugar de realización	Temas tratados
1	Reunión técnica de trabajo	Secretarías Técnicas	13 de enero de 2022, videoconferencia plataforma TEAMS	Preparación del Plan de Trabajo de la CPGyAJ
2	Reunión ordinaria de la CPGyAJ	Comisionadas y Secretarías Técnicas	27 de enero de 2022, videoconferencia plataforma TEAMS	Aprobación del Plan de Trabajo de la CPGyAJ 21-23
3	Reuniones ordinarias de la CPGyAJ (2)	Comisionadas y Secretarías Técnicas	26 y 28 de abril de 2022, presenciales en Ciudad de México con ocasión de la I Reunión Preparatoria de la CJI	Aprobación de las fichas de trabajo de los proyectos del Plan de Trabajo
4	Reunión de seguimiento de proyectos	Secretarías Técnicas	27 de abril de 2022, presencial en Ciudad de México, con ocasión de la I Reunión Preparatoria de la CJI	Seguimiento de avance de proyectos
5	Reunión ordinaria de la CPGyAJ	Comisionadas y Secretarías Técnicas	26 de mayo de 2022, videoconferencia plataforma TEAMS	Aprobación de fichas de trabajo pendientes del Plan de Trabajo de la CPGyAJ y de dos productos: Manual CPGyAJ y Programa Encuentro Oficinas. Aprobación de nominación a Premio a magistrada honoraria para la Ministra Zarela Villanueva
6	Reunión extraordinaria de la CPGyAJ	Comisionadas y Secretarías Técnicas	3 de junio de 2022, videoconferencia plataforma TEAMS	Análisis de la participación de la CPGyAJ en la creación de la Red de Enlaces de Género de los Poderes Judiciales de Iberoamérica.
7	Reunión con la Comisión de MARC-TTD de la CJI	Presidenta de la Comisión, Ministra Andrea Muñoz	15 de junio de 2022, videoconferencia plataforma zoom.	En el marco Proyecto 2.2 del Plan de Trabajo de la CPGyAJ referido a la transversalización de la perspectiva de género entre las Comisiones y Estructuras permanentes de la CJI.
8	Reunión de seguimiento de proyectos	Secretarías Técnicas	5 de julio de 2022, videoconferencia plataforma TEAMS	Seguimiento de avance de proyectos
9	Reunión con la Comisión de Calidad de la Justicia de la CJI (CICAJ)	Presidenta Andrea Muñoz y Comisionada Costa Rica	11 de agosto de 2022, videoconferencia plataforma TEAMS	En el marco Proyecto 2.2 del Plan de Trabajo de la CPGyAJ referido a la transversalización de la perspectiva de género entre las Comisiones y Estructuras permanentes de la

				CJI.
10	Reunión ordinaria de la CPGyAJ	Comisionadas y Secretarías Técnicas	8 de septiembre de 2022, videoconferencia plataforma TEAMS	Debate sobre proyecto 1.2 de modificaciones normativas para fortalecer el funcionamiento de la CPGyAJ. Aprobación de promover modificaciones.
11	Reunión con Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ)	Presidenta Andrea Muñoz y Comisionadas de España y Dominicana	6 de octubre de 2022, videoconferencia plataforma TEAMS	En el marco Proyecto 2.2 del Plan de Trabajo de la CPGyAJ referido a la transversalización de la perspectiva de género entre las Comisiones y Estructuras permanentes de la CJI.
12	Reunión de seguimiento de proyectos	Secretarías Técnicas	26 de octubre de 2022, videoconferencia plataforma TEAMS	Seguimiento de avance de proyectos
13	Reunión con Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia de la CJI	Presidenta de la Comisión, Ministra Andrea Muñoz y comisionada de México	11 de noviembre de 2022, videoconferencia plataforma TEAMS	En el marco Proyecto 2.2 del Plan de Trabajo de la CPGyAJ referido a la transversalización de la perspectiva de género entre las Comisiones y Estructuras permanentes de la CJI.
14	Reunión con Comisión de Ética Judicial de la CJI (CIEJ)	Presidenta de la Comisión, Ministra Andrea Muñoz y comisionada de Cuba	2 de diciembre de 2022, videoconferencia plataforma TEAMS	En el marco Proyecto 2.2 del Plan de Trabajo de la CPGyAJ referido a la transversalización de la perspectiva de género entre las Comisiones y Estructuras permanentes de la CJI.

6. Durante 2022, la Presidenta de la CPGyAJ y su equipo de apoyo, participaron en 13 instancias internacionales representando a la CPGyAJ, de acuerdo al siguiente detalle:

Participación en reuniones, actividades y encuentros representando a la CPGyAJ				
N°	Nombre de la actividad	Participantes	Fecha, formato y lugar de realización	Temas tratados
1	Taller Buenas Prácticas para fortalecer la perspectiva de género en las decisiones judiciales (organizado por Poder Judicial Rep. Dominicana)	Presidenta de la Comisión, Ministra Andrea Muñoz	7 de marzo de 2022, participación por videoconferencia vía plataforma zoom.	Exposición de la Presidenta sobre lo que es la CPGyAJ y los avances que ha implementado en desarrollar herramientas para incorporar la perspectiva de género en las sentencias.
2	I Reunión Preparatoria de la XXI edición de la CJI	Presidenta de la Comisión, Ministra Andrea Muñoz	26 al 28 de abril de 2022, presencial en Ciudad de México	Presentación del Plan de Trabajo de la CPGyAJ ante las y los coordinadores nacionales de la CJI
3	Primer diálogo entre mujeres líderes de la Cumbre Judicial Iberoamericana	Presidenta de la Comisión, Ministra Andrea Muñoz	27 de abril de 2022, presencial en Ciudad de México	Exposición sobre la experiencia de la participación de las mujeres en los puestos de autoridad
4	Reunión con Directora Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres CIM-OEA	Presidenta de la Comisión, Ministra Andrea Muñoz	16 de mayo de 2022, videoconferencia plataforma zoom	Eventuales espacios de colaboración entre CIM y CPGyAJ
5	X encuentro Internacional de Justicia y Derecho	Secretaría Técnica de la	18 al 20 de mayo de 2022, presencial	Ponencia sobre Herramientas para la incorporación de la

	(organizado por el Poder Judicial de Cuba)	Comisión, María Soledad Granados	en La Habana, Cuba.	perspectiva de género en las decisiones judiciales en los Poderes Judiciales de Iberoamérica.
6	Evento “Tejiendo redes por la Justicia con Perspectiva de Género” (organizado por MESECVI y Suprema Corte de Justicia de México)	Secretaria Técnica de la Comisión, María Soledad Granados	7 al 9 de julio de 2022, presencial en Ciudad de México.	Apoyo a la Comisionada representante de la CPGyAJ en el evento (Ministra Roxana Chacón, Costa Rica). Presentación representando a la CPGyAJ en diálogo interamericano para la creación de la Red de Enlaces de Género de los Poderes Judiciales
7	I Ronda de Talleres de la XXI edición de la CJI	Secretaria Técnica de la Comisión, María Soledad Granados	15 al 17 de septiembre de 2022, presencial en Brasilia, Brasil.	Participación transversalizando la perspectiva de género en los grupos de trabajo, en el marco del Proyecto 2.1 del Plan de Trabajo de la CPGyAJ
8	Encuentro con juezas afganas refugiadas en Brasil	Presidenta de la Comisión, Ministra Andrea Muñoz	16 de septiembre de 2022, participación por videoconferencia	Participación de la CPGyAJ en encuentro con juezas afganas refugiadas en Brasil. Participación presencial de la Secretaria Técnica.
9	Webinario PACCTO “Violencia contra mujeres y niñas: una amenaza criminal global. Empoderamiento y estrategias para enfrentarla”:	Presidenta de la Comisión, Ministra Andrea Muñoz	21 de septiembre 2022, videoconferencia por Zoom	Ponencia sobre “Enjuiciamiento con perspectiva de género”, tuvo lugar en la Segunda parte del seminario: Buenas prácticas en investigación y persecución penal, en el panel Medidas de atención y tratamiento. Otras buenas prácticas.
10	Congreso “El enfoque de género en la administración de justicia (organizado por la Corte Suprema de Perú)	Presidenta de la Comisión, Ministra Andrea Muñoz	3 de octubre de 2022, presencial en Lima, Perú.	Exposición sobre la experiencia chilena en el enfoque de género en la administración de Justicia y los avances desde la CPGyAJ
11	Reunión con Presidenta de la International Association of Women Judges (IWJA)	Presidenta de la Comisión, Ministra Andrea Muñoz	8 de noviembre de 2022, videoconferencia plataforma zoom	Espacios de colaboración entre IWJA y CPGyAJ
12	Encuentro organizado por el PACCTO (Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado)	Jefa Área de RRII y DDHH DAIDH Corte Suprema	11 de noviembre de 2022, presencial en Buenos Aires, Argentina	Participación representando a la CPGyAJ en Panel de Género y Criminalidad en Ciclo Político de Justicia entre América Latina y la UE. Durante el evento se abordó la propuesta de creación de Grupo de Trabajo permanente entre AIAMP, COMJIB y CPGyAJ de la CJI
13	Evento - Del enfoque punitivo a un abordaje integral: Estrategias y desafíos en la prevención, atención, investigación, sanción y reparación del femicidio/feminicidio en América Latina (organizado por MESECVI y la Suprema Corte de Justicia de Argentina)	Presidenta de la Comisión, Ministra Andrea Muñoz	14 de noviembre de 2022, presencial en Buenos Aires, Argentina	Exposición en Panel de alto nivel - Femicidio/Feminicidio: Desafíos actuales del derecho para el acceso a la justicia de las víctimas y sobrevivientes

II.2 Actividades realizadas durante 2022

7. Entre los meses de enero y diciembre de 2022 la Presidenta de la Comisión, Andrea Muñoz, en conjunto con la Secretaria Técnica de la Comisión, María Soledad Granados, y el equipo de apoyo a la Presidencia¹ han desarrollado las siguientes actividades principales:

- i. Elaboración, aprobación y seguimiento a la ejecución del Plan de Trabajo de la CPGyAJ para la XXI edición de la CJI (2021-2023). Actividades realizadas:
 - Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo, que incluye 13 proyectos.
 - Elaboración y aprobación de las Fichas de Trabajo de cada uno de los 13 proyectos incorporados en el Plan de Trabajo.
 - Seguimiento de parte de la Secretaría Técnica de la CPGyAJ a la ejecución de cada uno de los Proyectos a través de reuniones periódicas y comunicación permanente con los países a cargo de cada uno de ellos.
- ii. Elaboración de programas, contenidos y minutas para los siguientes proyectos que son liderados por Chile:

PROYECTO	ACTIVIDADES
1.1 Elaborar un manual sobre el funcionamiento, las acciones y los productos de la CPGyAJ.	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción del Manual y resumen de los principales proyectos elaborados por las integraciones de la CPGyAJ - Diseño del Manual y elaboración de página web con sus contenidos - Impresión de algunas copias para difusión en actividades internacionales.
1.2 Implementar Declaraciones y evaluar modificaciones normativas para facilitar la incorporación de la perspectiva de género en la CJI y los Poderes Judiciales de la región.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de minuta de modificaciones normativas para evaluación por la CPGyAJ - Solicitud a la CCyS, con acuerdo de la CPGyAJ de relevar el Protocolo Modelo y la Declaración para erradicar el Acoso Sexual en los PJs de Iberoamérica. - Elaboración de minuta sobre paridad para evaluación por la CPGyAJ
2.2 Impulsar la incorporación de la PEG en los productos de los Hijos de Cumbre a través de la elaboración de la Declaración de los Derechos de la Mujer ante la Justicia.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de minuta explicativa del proyecto. - Elaboración de cuestionario para levantar desde las diversas comisiones y estructuras los puntos en común entre sus temáticas y la incorporación de la perspectiva de género - Coordinación de reuniones y participación en todas ellas.
2.3 Desarrollar el primer encuentro Iberoamericano de las estructuras u oficinas de Igualdad, Género y Derechos Humanos de los Poderes Judiciales de Iberoamericana	<ul style="list-style-type: none"> - Mapeo y elaboración de Directorio de Oficinas de Género de los Poderes Judiciales de Iberoamérica. - Elaboración de Programa Preliminar del Encuentro. <p>* Este proyecto fue postergado a raíz de la participación de la CPGyAJ en la recién creada Red de Enlaces de Género de los Poderes Judiciales en julio de 2022. En atención a ello, es</p>

¹ Constituido por su secretaria abogada, la Jefa del Área de RRII y DDHH de la Dirección de Asuntos Internacionales y DDHH de la Corte Suprema, Francisca Terminel, profesionales integrantes de la misma Direcciones de Asuntos Internacionales y DDHH (Paloma Alvarado, Paula Rebolledo, Andrés López, Valeria Mendoza), la coordinadora jurídica de la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte Suprema, Diana Maquilón, y la periodista de la Dirección de Comunicaciones de la Corte Suprema, Daniela Romero.

integrante de la CJI.	altamente probable que este proyecto no sea implementado durante el presente bienio.
3.1 Realizar un Seminario Internacional para promover la incorporación de la perspectiva de género en la impartición de justicia.	<p>El seminario se realizará de manera presencial en Santiago de Chile, entre los días 17 y 18 de mayo de 2023. Las actividades realizadas a la fecha son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de programa preliminar y cierre de programa final con instituciones patrocinantes. - Solicitud de patrocinio a Academia Judicial, Universidad de Chile, RedAlas, IWJA y Corte Suprema de Chile. - Invitación y contacto con personas expositoras - Elaboración de presupuesto - Coordinación y logística de pasajes, estadías y lugar del evento.
3.4 Realizar la entrega del “Premio a la Igualdad: Reconocimiento Iberoamericano de Sentencias con Perspectiva de Género”.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Bases del Concurso. - Difusión de convocatoria y recepción de sentencias postuladas. - Designación de integrantes del Comité Evaluador

- iii. Vinculación con la Secretaría Permanente para las siguientes actividades
- Comunicaciones entre la CPGyAJ y la Comisión de Coordinación y Seguimiento, a través de la representante de la CPGyAJ ante dicha instancia, para los siguientes fines:
 - Aprobación del Protocolo Modelo y la Declaración de Acoso Sexual como Productos Axiológicos de la CJI.
 - Nominación de la ex comisionada de Costa Rica Zarela Villanueva para el Premio de Magistrada Honoraria de la CJI.
 - Participación de la CPGyAJ en la Red de Enlaces de Género de los Poderes Judiciales de Iberoamérica
 - Comunicación con las Coordinaciones Nacionales a través de la Secretaría Permanente para la difusión y publicación de convocatorias de los siguientes proyectos:
 - Registro Iberoamericano de Femicidios (Proyecto 4.3)
 - Premio a la Igualdad: reconocimiento de sentencias con perspectiva de género. (Proyecto 3.4)
 - Taller de impartición de justicia con perspectiva de género. (Proyecto 3.2)
 - Cuestionario sobre prácticas con perspectiva de género (proyectos 4.1 y 4.2).
- iv. Realización de las siguientes actividades comunicacionales:
- Elaboración y difusión de video de la CPGyAJ para la Conmemoración del 8 de marzo de 2022. Disponible en: https://youtu.be/hLOBUG_7MxM
 - Columna de opinión de la Secretaria Técnica de la CPGyAJ en el Diario El Mostrador, 23 de abril de 2022. Disponible en web: <https://m.elmostrador.cl/noticias/opinion/2022/04/23/el-camino-para-transversalizar-la-perspectiva-de-genero-en-los-poderes-judiciales-de-iberoamerica/>

- Entrevista a la Presidenta de la CPGyAJ en el Diario El País, 1 de junio de 2022. Disponible en <https://elpais.com/chile/2022-06-01/andrea-munoz-las-mujeres-tienen-mayores-barreras-para-acceder-a-la-justicia.html>
- Columna de la Presidenta de la CPGyAJ en Boletín Informativo del Comité de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte de Apelaciones de Concepción, junio de 2022.
- Elaboración y difusión de video de la CPGyAJ para la Conmemoración del 25 de noviembre de 2022. Disponible en: <https://youtu.be/IXCxLXL4EM4>
- Diseño y publicación de página web que contiene el Manual de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia y algunos de sus principales productos. Disponible en web: <http://secretariadegenero.pjud.cl/index.php/cji-xxi>.
- Actualización permanente del espacio de la CPGyAJ en la página web de la CJI: <http://www.cumbrejudicial.org/comision-de-genero-y-acceso-a-la-justicia>.
- 36 publicaciones en la cuenta de Twitter [@CPGyAJ1](https://twitter.com/CPGyAJ1).

II.3 Documentos y herramientas aprobadas durante 2022

8. Si bien nos encontramos en el primer año de trabajo de la CPGyAJ con lo cual la mayoría de los proyectos se encuentran en desarrollo, a la fecha se han aprobado los siguientes documentos y herramientas:

- i. **Plan de Trabajo de la CPGyAJ para la XXI edición de la CJI (2021-2023).**
 - El objetivo del Plan de Trabajo es posicionar a la CPGyAJ como la entidad que lidera la cooperación judicial en materia de incorporación de la perspectiva de género en Iberoamérica, poniendo a disposición de los Poderes Judiciales de la región las herramientas y productos desarrollados para ese fin y sirviendo de espacio de intercambio de conocimiento y buenas prácticas en la materia. Los 13 proyectos aprobados, responden a los siguientes objetivos: 1) promover el trabajo de la Comisión a través del desarrollo de herramientas técnicas y normativas que amplíen sus facultades y robustezcan su ámbito de acción; 2) transversalizar la perspectiva de género al interior de la Cumbre Judicial y en los Poderes Judiciales de Iberoamérica; 3) desarrollar herramientas para incorporar la perspectiva de género en el juzgamiento/impartición de justicia; 4) producir información relevante para el análisis de género.
 - Disponible en web en: <http://www.cumbrejudicial.org/productos/128-edicion-xxi-2021-2023/1044-edicion-xxi-2021-2023>

ii. Manual de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

- Su objetivo es recoger el acervo y difundir los productos que ha generado la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, además de facilitar y hacer accesible el conocimiento sobre la Comisión y sus productos al interior de la CJI y entre los Poderes Judiciales de la región, a través de un lenguaje claro y sencillo. Para ello el Manual describe su integración, forma de organización, marco normativo, estructura, sus Introducción objetivos y funciones y los productos que elabora. Adicionalmente, el Manual incluye un catálogo de los principales productos que la Comisión ha elaborado, con el objetivo de facilitar su difusión y conocimiento por toda la comunidad Iberoamericana.
- Disponible en web: http://secretariadegenero.pjud.cl/images/stignd/recursos/CJI/manualComision_05072022.pdf.

iii. Protocolo Modelo y la Declaración para erradicar el Acoso Sexual en los Poderes Judiciales de Iberoamérica.

- Documentos fueron aprobados en la Asamblea Plenaria de la XX edición de la CJI en Ciudad de Panamá, Panampa, el 21 y 22 de octubre de 2021. No obstante ello no habían sido relevados como productos axiológicos de la CJI.
- La Presidencia de la CPGyAJ planteó esta situación antes las Comisionadas por lo cual se elevó consulta a la Comisión de Coordinación y Seguimiento, la cual determinó, en su reunión de 14 de septiembre de 2022, que ambos documentos debían ser difundidos como Productos Axiológicos de la Cumbre Judicial Iberoamericana.
- Disponibles en web: <http://www.cumbrejudicial.org/productos-y-resultados/productos-axiologicos/item/1089-prevencion-y-atencion-del-acoso-sexual-en-los-poderes-judiciales-de-iberoamerica>



Maria Soledad Granados Zambrano
Secretaría Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación
Corte Suprema de Justicia

Santiago, 16 de diciembre de 2022

A LA SEÑORA
ANDREA MUÑOZ SANCHEZ
MINISTRA ENCARGADA DE LOS ASUNTOS DE GÉNERO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA